

Presidente  
 D. Regino Guzalá  
 Concejales  
 Marcelino Salaverría  
 Florencio Guzalá  
 José Luis Salaverría  
 Cándido Garbién  
 José M. Ayestarán  
 Secretario  
 Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a treinta de Marzo de mil novecientos trece, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales que se expresan al margen y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Regino Guzalá y Alzate, asistido del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

De conformidad con lo que interesa el señor Capitán Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de Plaza de San Sebastián, el Ayuntamiento acuerda designar a D. José Martín Recarte Gázañabal y Antonio Aguirre Esquivel, mosos números 2 y tres y a D. José Ramón Basa padre del mozo n.º 6 y D. José Manuel Leopoldoqui, padre del mozo n.º 7 todos del reclamo de 1912, para que declaren en el expediente de pobreza de Pedro Patarieta Calderón.

Con lo que se dio por terminado el acto firmando la presente acta los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo, de que certifico.

Regino Guzalá Marcelino Salaverría

Florencio Guzalá José Luis Garbién

Cándido Garbién

Fidel Otegui